

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0018-2019-BCRP-N

Lima, 4 de abril de 2019

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación de la Reserva Federal de Nueva York para participar en el Curso de Capacitación Especializada sobre *Implementación de Política Monetaria de Estados Unidos*, que se realizará del 6 al 9 de mayo de 2019, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 14 de marzo de 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Manuel Tapia Vicente, Especialista en Análisis Táctico de Operaciones Monetarias y Cambiarias de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 6 al 9 de mayo de 2019 a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1054,66
Viáticos 	<u>US\$1700,00</u>
TOTAL	US\$2754,66

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente
FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: